

EL COMERCIO

PERIODICO INDEPENDIENTE--POLITICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

2^a EPOCA—AÑO XXII—NÚMERO 2632

INDEPENDENCIA Miércoles 22 de Julio de 1896

FUNDADO EN 1873 POR JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REDACTOR

ALBERTO GARCÍA HAMILTON

Regente—ROBERTO O. ETCHEVERRY

A G E N T E S

En PARIS—Alberto Lorette—Presidente de la Sociedad Mutualista de Publicidad—Rue Comteau número 61

Este periódico se publica por la imprenta de su nombre y aparece los LUNES MIÉRCOLES y VIERNES

Redacción y Administración

Calle Progreso núm. 75 (altos)

Teléfono «La Unión» núm. 18

S U S C R I P C I O N

EN LA VILLA

Por un mes. : : : : : \$ 1 00

“ “ año. : : : : : \$ 11 00

FUERA DE LA VILLA

Por un semestre adelantado. \$ 6 00

“ “ año. \$ 11 50

NÚMERO SUELTO

Del dia. \$ 0 10

Atacado. \$ 0 20

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, JULIO 22 de 1896

DISCURSO



LEIDO POR EL PRESIDENTE DE LA «LIGA PATRIÓTICA DE ENSEÑANZA» DR. FRANKLIN BAYLEY EN LA VILLA DA DEL 19 DEL CORRIENTE.



Señoras y Señores:

La antigua Roma consagró á César el mes de Julio.

La América y la democracia toda de los pueblos modernos debieran, por el contrario, entonar á dicho mes un himno universal—que podría denominarse el himno de la libertad ó de los pueblos emancipados.

El sol de Julio no ha brillado en el cielo Americano y en el de otros países sino para fundir los eslabones de la ferrea cadena forjada á los pueblos por sus opresores.

El 4, el 6, el 9, el 14, el 18, el 21, el 25 y el 28 de Julio son páginas brillantes estampadas con letras de oro en la historia del desenvolvimiento progresivo de la idea democrática y son las que más han enriquecido el calendario republicano con hechos fecundos, memorables y gloriosos.

La solidaridad es la ley de la historia; y es en virtud de tal ley que los acontecimientos de un pueblo han influido e influen incontestablemente sobre los de otro en la relación de causa á efecto y aparecen lógicamente entretezados.

Hablar de uno de esos hechos que atañen directamente á un país, es hablar á la vez de los demás, puesto que todos constituyen en la historia del esfuerzo común e incesante de la emancipación del espíritu humano en su larga lucha contra el despotismo y porque todos han sido esclarecidos por los vivos resplandores de una misma idea—la idea de la libertad bendita.

Así, en la obra de cada pueblo que se emancipa y se constituye políticamente, tiene por modo necesario que haber, aparte del esfuerzo propio, el de la asimilación ó adaptación del trabajo y de la

experiencia de los otros, de que debe aprovechar como proyección lógica y en virtud de esa ley de la solidaridad.

Por eso los preclaros constituyentes tuvieron la alta sabiduría de coronar la empresa redentora de 1825 erigiendo la República sobre la base de la inmanente e imprescriptible soberanía del pueblo, dogma legado al Mundo por los que nos precedieron en la conquista del derecho divino de los pueblos.

El 18 de Julio de 1830, bajo el punto de vista de la verdad histórica es no solo la fecha en que se aprobaron por el pueblo las instituciones que lo rigen sino la de nuestra definitiva emancipación política. Por esto es que con rigurosa exactitud ha dicho el General Mitre que la jura de la Constitución constituye el verdadero símbolo de la Independencia Uruguaya.

Es muy cierto que la Independencia de nuestra patria fué siempre una aspiración ardiente de todos sus hijos, ya al emanciparse con Artigas de la dominación colonial, ya al emprenderse por Lavalleja, Rivera y demás campesinos invictos la lucha inperial de 1825 contra la dominación brasileña; pero las circunstancias y las conveniencias de la lucha no permitieron que esa idea asumiera la forma franca, abierta y jamás revocada que revistió el acto del 18 de Julio de 1830.

La jura de la Constitución que organizó a nuestro país como nación fué el primer acto de vida independiente realizado por nuestra patria, con inquestionable derecho, y scatado por las dos naciones que se habían dispuesto a prender codiciada de nuestro bello territorio.

Desde ese día quedó definitivamente y sin contradicción alguna colocada en el concierto de los países libres de la tierra.

La Liga Patriótica de Enseñanza del Departamento de Río Negro, que rinde culto al saber, al patriotismo, á todas las grandes virtudes y á todos los principios inmutables de libertad y de justicia que constituyen el preciado tesoro de la humanidad, ha querido hacer coincidir con las fiestas del gran aniversario la inauguración de su nuevo local y la renovación de sus trabajos, celebrando este modesto acto.

Esta asociación al inaugurar el nuevo local de su Biblioteca Pública declara por mi intermedio que fiel y consecuente con su programa y con sus antecedentes mantiene como único y exclusivo lema de combate el hermoso pensamiento del precursor de nuestra nacionalidad José Gervasio Artigas: «Sean los orientales tan instruidos como valientes.»

La Liga, sin dejar de prestigiar y estimular en la medida de sus facultades, todas las iniciativas progresistas de la campaña y de la digna autoridad escolar en el sentido del fomento de la instrucción primaria, dedicará por ahora especialmente sus esfuerzos á estos dos objetivos prácticos y perfectamente factibles: el mejoramiento y organización adecuada de la importante Biblioteca Pública, para que sirva á los fines a que está llamada; y la creación de cursos nocturnos completamente gratuitos: uno para niñas y otro para varones, respondiendo de este modo a una de las necesidades locales y tratando de suplir el vacío que tan solo á ese respecto se nota en la enseñanza oficial.

Todos vosotros sabéis que, a pesar de la ley de enseñanza obligatoria gran número de niños pobres de la localidad viven privados de recibir instrucción en las escuelas públicas por tener que atender á sus trabajos.

La utilidad de tales cursos nocturnos para cuya creación cuenta esta sociedad con el concurso decidido del afamado Inspector de Escuelas Señor de Areo, así como la importancia de la Biblioteca como medio poderoso de difusión de los conocimientos en el pueblo, son casas que no pueden ponerse en duda.

La ventaja de que exista una Biblioteca Pública en esta localidad es indiscutible.

Tratándose de una población relativamente pequeña, el sostenimiento de este foco de luces habla muy eloquientemente en pro de la cultura de la mayoría de sus habitantes.

Dice del gran naturalista Cuvier que tan solo con presentarle un hueso de un animal sabía reconstituir ésta en todas sus partes.

Pues bien, sin ser Cuvier ni mucho menos, enalquiera aplicando al engrero social ese procedimiento una vez presentado el título de que una población de cuarenta mil habitantes ha logrado formar todo el caudal científico y literario que se encierra en una Biblioteca de cerca de dos mil volúmenes, tendría que formarse una idea muy elevada de la cultura y estado social de esa población.

Hay pues un interés local en sostener y fomentar esa Biblioteca.

Contando además la Liga con la cooperación del Señor Inspector de Escuelas propónese también instalar en su local social un Museo para que puedan utilizarlo así las escuelas públicas como las privadas de esta localidad.

Con tales objetivos y ajena esta insitución á todo espíritu de partidismo, sin propósitos de hacer prosélitos en favor de ninguna de las escuelas filosóficas de las que agitan el espíritu humano, invita á todas las personas bien intencionadas, sin distinción de sexos, de sectas religiosas de nacionalidades ni de partidos á unir sus esfuerzos para la realización de la obra de fraternidad y de luz que entraña su programa y sus propósitos.

Bajo esta bandera de concordia y de tolerancia, que por nada será abatida, caben todas las personas que rinden culto al patriotismo, sean cuales sean sus ideas religiosas ó políticas.

Señoras y Señores:

Alentad ardorosamente por todos los medios á vuestro alcance la causa sagrada de la educación del pueblo. Poned vuestro grano de arena en la obra del progreso general de la enseñanza, si queréis contribuir á afirmar sobre base granítica en el imperio bendecido de las instituciones democráticas y entrever las grandes claridades del porvenir venturoso de nuestra patria.

He dicho.

Pro---Artigas

La Comisión Departamental del monumento á Artigas ha recibido de la Central, establecida en la ciudad del Salto, la nota que publicamos á continuación:

Salto, Julio 6 de 1896.

Señor Presidente de la Comisión Departamental de Río Negro en pro del Monumento á Artigas, Don Lisandro Delgado.

Muy Señor mío:

Esta Comisión Central del Monumento á erigirse á Artigas en la histórica Mezeta del Hervidero ha recibido oportunamente la nota de Vd en que le comunica la constitución de esa Dptal, le daba cuenta de los trabajos emprendidos

y le adjuntaba la suma de ciento setenta y tres pesos con diez centésimos (\$173.10) importe total de lo recaudado en ese departamento para la patriótica obra.

En respuesta, debo manifestar que esta Comisión Central, al tener conocimiento de vuestros esfuerzos sintió legítima complacencia, convencida una vez más de la comunidad de propósitos y unidad de voluntades que priman como factores invenables en esa obra de justicia nacional.

Construido así el monumento con la ayuda incondicional de todos, no se detacará tanto por su amplia mole de piedras superpuestas, como por el hecho de encarnar en cada una de esas piedras mismas el espíritu de la patria agradecida.

En nombre de esta Directiva Central, que tengo el honor de presidir, débeme la satisfacción de dar á Vd y demás representantes ciudadanos que componen esa Comisión Departamental, las mas efusivas gracias por el señalado concurso que nos han prestado en representación del Departamento de Río Negro.

Saludo á Vd. con mi mayor consideración y estima.

M. J. DEVINCENZI
Vice Pte.

Juan Giribaldi Heygu

Secretario

Nuestro Departamento acogió noblemente la invitación que se le hiciera para concurrir á la obra decretada por el sentimiento nacional en memoria del prócer venerado.

No podía ser por menos.

Las virtudes gloriosas del Libertador deben estar grabadas en cada pecho ciudadano, en todos los momentos, y servir de inspiración á los orientales del presente.

El, el grande, el invicto, el glorificado caudillo de las patrias multitudes; él, Artigas, el que á punta de chuzo des trozaba los escudrones opresores y paseaba triunfante la enseña de los libres, iluminada por la luz del heroísmo; él, Artigas, el patriarca en cuyo nombre la patria mira escrita la historia de sus ansiadas libertades; el protector de los pueblos oprimidos; el luchador fadomable y el vencedor generoso; el que uno veía el patrimonio de los orientales al bajar pródigo de la necesidad; él, no tiene todavía una piedra ni un bronce en que los hijos de la tierra libertada hayan esculpido su varonil figura.

Tiene un monumento, es cierto, en cada ceibo de las riberas uruguayas; en la mole de granito que se alza altosa en el histórico Hervidero; en cada monte de las campañas orientales; en cada piedra y en cada bosque de la patria.

Tiene un monumento en el alma de los buenos ciudadanos,—que le miran como el padre de la patria y el ejemplo de las virtudes.

Pero su imponente recuerdo debe perdurar, también, en la estatua que ha de erigirle la gratitud del pueblo redimido allá, en el campamento del caudillo, donde el Uruguay le cante himnos de gloria y el pampero le sacrije la titánica frente.

El pueblo de Río Negro se pondrá de pie para saludar la gran obra nacional.

GACETILLA

Agencia de Negocios en General

DE
Nicolás Giménez

—

Agencia Financiera de Negocios

y comerciales.
id. de las Mensajerías Fuviales del Plata.
id. de la Navegación General Italiana.
id. de compras y ventas de tierras y ganados.
id. de cambios, documentos, cuentas comerciales y giros comerciales.
id. de LA LOTERIA DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO.
id. de asuntos judiciales, testamentarios y sucesiones, cobranzas remates, tasaciones, cambio de monedas, compra de bonos, despachos de aduana y comisiones en general, letras a Europa, cheques, etc.

ABOGADOS:

Doctor J. Silvan Fernández
Miguel Pérez

Nuestro boletín de ayer

Montevideo Julio 21 de 1896

A EL COMERCIO—Fray Bentos

En el Parlamento Brasilero hay resistencias entre los adeptos del Gobernador Castilhos respecto de los tratados con el Uruguay.

Llegó el abogado argentino Doctor Launara que viene con el objeto de entablar reclamaciones en nombre de Céspedes, con motivo del arreglo del asunto ferrocarriles del Oeste.

Intentó suicidarse la Señora Carmen García de Martínez.

A causa de las maniobras militares de la parada que tuvo lugar en capital el 18 del corriente, tuvieron un fuerte cambio de palabras los Coronel Tezanos y Flores, Jefes del Regimiento de Artillería y el batallón 2º. de cañones.

Flores nombró sus padrinos al Senador Eugenio Garzón y el Diputado Rufino Domínguez.

Estos pidieron explicaciones al Coronel Tezanos, quien designó para representarle al General Eduardo Vázquez y Don Alejandro Victoria. Los padrinos arreglaron la cuestión satisfactoriamente.

Musitani se reunirán los comerciantes mayoristas con el objeto de tomar en consideración el convenio celebrado por los negociantes negándose a hacer operaciones con los comisionistas que aquéllos envian.

Se encuentra arrestado el Coronel Ricardo Flores, Jefe del 2º de Cazadores, debido a que anteayer, al pasar con su batallón por frente al Presidente de la República dispuso que la banda tocase una marcha regular mientras los otros batallones ejecutaban el himno patrio.

Banco Hipotecario 29. 20
Certificados por Abril 97.

Id Junio 95. 20

Banco Trustantico 2.70

Deuda en Londres 50.575

Oro 257.

El Correspondiente

Galante obsequio

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha tenido la galantería de obsequiaros con un ejemplar de las estampillas puestas en circulación en homenaje a la memoria de don Joaquín Suárez.

Acompaña á ese obsequio,—que mucho agradecemos,—la siguiente circular:

Montevideo, Julio 18 de 1896.

Señor Director de EL COMERCIO

Fray-Bentos

Le es grato á la institución que tengo el honor de dirigir, adjuntar y ofertar á V. un ejemplar de la emisión postal que en el día de la fecha, pone en circulación en homenaje á las virtudes cívicas del Gran

Ciudadano D. Joaquín Suárez.
Saluda á V. atentamente,
p. a.
Eduardo V. Fernández
Sub-Director
"Laurak—B&T"

Hemos recibido la visita de la revista quincenal vascongada q' con el título de esas líneas ha aparecido en Montevideo.

Es órgano de la sociedad del mismo nombre, establecida en aquella capital. Le deseamos larga vida.

Estatutos

Comunicamos al Directorio de la Biblioteca Escolar de la Colonia que no hemos recibido los Estatutos cuyo envío nos anuncia en su última comunicación.

Ganadería

El hacendado Sr. Aquilino Elorza, que se halla actualmente en Córdoba (República Argentina) traerá á su regreso varios ganados de raza para la estancia y caballos que posee en Guayabo, paraje de nuestro departamento.

El Señor Elorza se dedica con consistencia al mejoramiento de las razas ganaderas en su importante establecimiento.

Eco social

Se efectuó el lunes en casa de nuestro apreciado amigo el Doctor Don Elias Warren la soñada artística que en el pasado número anunciamos.

A las 9 de la noche la morada del Dr. Warren era un nido de delicias encantadas.

Una parte crecida de nuestra más selecta sociedad se había reunido allí, formando el más espléndido conjunto de distinción y belleza femenina.

Recordamos que se hallaban en las salas las siguientes señoras: Anatilde E. de Warten, Matilde H. de Bollo, Mercedes H. de Haedo, Ana H. de Haywood, Josefina E. de Mendisco, Adela L. de Chichizola, Irene H. de Mendoza, Natalia M. de Murguiondo y María G. de Barquiza y las señoritas Isabel y Leila Warren,—graciosas niñas de la vecina Mercedes,—Flora y Hortensia Stirling, Mercedes y Aurora Haedo, Attilia Bollo, Sara Mendoza, Julia y Violeta Haywood, Elvira, María Elina y Aurora Silva, Paulina y Magdalena Mendisco.

La hermosa fiesta se dividió en dos partes, igualmente interesantes: de música la primera y de baile la segunda.

Damos en seguida un apunte, que conservaremos en nuestra cartelería, de las piezas de concierto que fueron ejecutadas.

la danza, prolongándose la animada tertulia hasta las dos y media de la madrugada.

Los apreciables esposos Warren colmaron de atenciones á todos los concurrentes, con la amabilidad que les es característica.

Al terminar estos mal hilvanados apuntes, escritos a vuelta pluma, formulamos votos por que en el seno de nuestra sociedad distinguida se repitan á menudo reuniones tan agradables como la que ligeramente dejamos resaltada.

Don Jorge de Mancy

Por carta recibida de Montevideo sabemos que nuestro amigo el profesor Dr. Jorge de Mancy ha entrado a formar parte de la ilustrada Redacción de «El Siglo».

Le enviamos nuestras felicitaciones, de scando que prospere.

Mejorada

La siguiente noticia pertenece á «El Teléfono» de Mercedes:

La señora Marta Larroque de Bollo, esposa de nuestro amigo don Francisco Bollo, hallóse algo aliviada de las dolencias que viene padeciendo desde hace algún tiempo.

Deseamos que se restablezca cuanto antes la doliente.

Una curiosidad

«La Cruzada», el periódico de Manuel Bernández, ha dedicado su último número á la memoria del hornero ciudadano Don Joaquín Suárez.

Con ese motivo, publica los retratos de Artigas, Lavalleja, Rivera, José Pedro Varela, y... en sitio preferente... el de Don Juan Idiarte Borda, «que inició como Señor la glorificación de Joaquín Suárez y es el primer Presidente que tiene el patriótico orgullo de entregar la estatua de un prócer á la veneración popular.»

Es una explicación como cualquier otra; pero no deja de ser una curiosidad de que el Señor Borda ocupe sitio de preferencia entre Artigas, Lavalleja, Rivera y Varela.

Cosas del periodismo urbano.... que no imita el periodismo silvestre!

Asilo de desamparados

La Comisión del Asilo ruega á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido circulares invitándoles a prestar su concurso al Bazar que actualmente se organiza, se dignen disculpar esa impensada omisión, considerándose invitadas por medio de las presentes líneas.

Redacción de «El Día»

El lunes se hicieron cargo de la Redacción de «El Día» los distinguidos periodistas Don Antonio Bachini y Doctor Don Juan Campisteguy, ambos diputados por nuestro departamento.

El Señor José Butte y Ordóñez abandona el puesto de Director que ocupaba en el valiente colega montevideano.

Si su separación del periodismo, aunque temporal, es sensible, hay por qué feliçitarse, en cambio del ingreso á la prensa de sus dignos reemplazantes, los Sres. Bachini y Campisteguy, que tan lucido rol han vendido desempeñando últimamente en la Cámara de que forman parte.

Retribuimos gustosamente en la parte que nos toca, el saludo que los nuevos Redactores de «El Día» dirigen á sus colegas.

Nuevo Centro

En Miércoles se ha formado una nueva sociedad, con fines semejantes á los del «Centro Artigas»,—existente entre nosotros,—agregando la celebración de regatas.

Cuenta ya con muchos socios.

Elección reñida

Todas las partes fueron ejecutadas con arte exquisito, proporcionando al culto auditórios deliciosos instantes.

Terminado el concurso, la juventud se entregó con entusiasmo á los placeres de

de Socorros Mutuos se hacen trabajos por el triunfo de varias listas de candidatos para constituir la próxima Comisión Directiva.

Parece que la elección será bastante disputada.

Datos para la Historia

Varias veces hemos transcripto de nuevo el gozo «El Departamento», del Durazno, verdaderas curiosidades, muy dignas de ser cantadas por el cuento de la fama.

Hoy tenemos que agregar á ellas la siguiente, que nos cuenta el colega:

«FECUNDACIÓN.—Nuestro amigo el distinguido hacendado de la 6º sección don Pedro Grajales, en veinte y dos años de casado, ha tenido la felicidad de que su esposa le diere treinta hijos, entre los cuales solamente siete veces fué agraciada la señora con gemelos.

«Años cónyuges gozan de una salud excepcional y son aun jóvenes, de manera que el número de la prole irá progresando. Desearos que se duplique.»

Después de ésto agregamos nosotros, si el Sr. Grajales no ha enviado sus padres al cronista duraznense, habrá que recordar que es el hombre más bueno del mundo.

Mire que el tal cronista tiene unos de estos...»

Otra lista

Varios socios de la Cosmopolita nos piden la publicación de la siguiente, que nos bastantes probabilidades de triunfo:

Presidente Don José R. Fea
Vice • Armando Müller
Tesorero • José Sica

VOCALES

Don Domingo Darre

Bartolo Stiglich

Francisco Lasserre

Carlos Andrade

Román Elieguí

Saturnino Ugarte

JURADO

Guillermo Lynch

Nicolás D'Agostino

José Sammaritano

José Tonelli

Juan Hally

Bon Felipe Oyanguren

Regresó anoche de Buenos Aires este empleado aduanero.

Le acompaña su Señora madre, cuya estado de salud ha inspirado temores todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes que la tienen á su fallecimiento, ya sea como heredero o acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos que dentro del término de treinta días, á deducir sus acciones en forma.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

ALEM

Mirad como ha caído, apóstol de sus ideas; Sibilo y portento ejemplo de virtud; Titán que desaparece tras lucha gigante, Emblema de una causa que encierra un (staud!

Independencia Julio 22 de 1896

TELEGRAMAS

Montevideo 23 Julio de 1896.

A EL COMERCIO—Fray Bentos

El premio mayor de la lotería cayó el número 7.780.

—Un telegrama de última hora di que Antonio Macéo, herido en una gata, sigue en campaña.

Se convoca una conferencia celebrada por el Presidente con el General Máximo Injes.

—Dícese que el Coronel Pablo Galur renunció al comando del Regimiento 2º. Agregase también que renunció Ricardo Flores.

—La Comisión Liquidadora del Banco Nacional decidió proceder rigurosamente con los deudores morosos.

—Se comentó una visita de los banqueros Canford y Colladon al Presidente.

—Consta que en Noviembre se produjo crisis ministerial Miguel Herrera Jaime Estrázulas iran al Senado, Villa al Banco y Díaz a Europa. Para el Ministerio de Hacienda nombróse a Antonio M. Rodríguez y para el de Guerra al General de Leon,

—Después de 24 horas de arresto el Coronel Flores conferenció largamente con Borda.

—Gran tormenta noche en Barcelos.

—Oro 286.

El Correspondiente

DE ANDRÉS ELIAS

Calle 33 (frente á la Plaza)

Casa de la sucesión SILVEY

Independencia, Junio 30 de 1896.

José Durañona y Vidal

Actario

JL 3 - 1 m.

basta saber al público que en los autos sucesorios de los cónyuges Don José Zubiaeta y Dña Anna Etcheverry de Zubiaeta se ha presentado Don Nicolás Cámpoma, como apoderado de varios hijos de los mismos, manifestando que «en las partidas de matrimonio de los mencionados cónyuges y en la de sus hijos Catalina, Juan Lorenzo, Juana Francisca, Martín, Micaela, Pedro y Ana, existe error en cuanto al nombre y apellido de la madre de sus representados que aparece en dos de ellas con el de Juan y Ana Juana y en los apellidos con los de Etcheverry, Etcheverría, Etcheverría y Etchegaray en vez de Anna Etcheverry que era su verdadero nombre apellido para oya comprobación legal ofrece la información de los testigos Dr. Beltrán Iparragirre, Don Francisco Bazterri y Don Domingo Etcheverry pidiendo en consecuencia que se proceda á la rectificación de las citadas partidas.»

Y si los efectos del art. 74 de la Ley de Registro de Estado Civil se publica la referida sentencia.

Independencia, Junio 30 de 1896.

José Durañona y Vidal

Actario

JL 3 - 1 m.

Muebles en buen uso!

(DEL DR. F. LACUEVA STIRLING)

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado de Paz de la 4.a Sección del Departamento de Río Negro se cita llamar a comparecer por el término de noventa días a don ANTONIO GRECO para que comparezca a estar dentro dentro de dicho término, en el juicio que se ha promovido por Teodoro Caminal sobre embargo y cobro ejecutivo de alquileres, así como de la tenencia de dominio sobre los bienes embargados que en dicho juicio ha instaurado Don Vicente Greco, bajo apercibimiento de proverse a su deslinde de oficio con quien se seguirá la causa.

A lo firmo en Independencia a los once días del mes de Mayo de mi ochocientos noventa y seis por ante los testigos don Guillermo Banquiza y don Claro de los Reyes, ambas personas hábiles y fieles de mi conocimiento con quienes actuó a título de Escrivano Público de que certifico.

Eduardo S. Bouton
Juez de Paz.

Testigo G. Barquiza
M. C. de los Reyes

M. 18

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de S. S. el Sr. Juez Letrado Departamental de Río Negro Doctor don Felipe Laueva Stirling y a los efectos del art. 1165 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que se han declarado abiertas las sucesivas intenciones de Don AUGUSTO ENRIQUE STENHARDT y Dña. CAROLINA ERNESTINA BAUM y se cita, llama y emplaza a todas las personas que por cualquier título se consideren con algún derecho a los bienes quedados a sus demandantes, para que dentro del término de NOVENTA DIAS se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que pudiere lugar por derecho.

Independencia Abril 28 de 1896

José Durañona y Vidal,

Actuario

A 293 m.

EDICTO

Por disposición de S. Z. el señor Juez Letrado Departamental de Río Negro Doctor don Felipe Laueva Stirling se hace saber al público que se han declarado abiertas la sucesión intentada de Dña. CRISTINA RODRIGUEZ de MARQUEZ citándose a todos los que por cualquier título o sección con con derecho a los bienes quedados a su liquidamiento a fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término de NOVENTA DIAS a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que pudiere lugar por derecho.

Independencia Abril 15 de 1896

José Durañona y Vidal,

Escrivano Público

P. M.

Avisos generales

LA BELLA ITALIA

SASTRERIA CIVIL Y MILITAR

de JOSE SICA

Plaza Constitución—Fray Bentos

El que suscribe comunica a su numerosa clientela y al público en general que en su casa la Sastrería LA BELLA ITALIA ha recibido un escogido surtido de paños y casimines, de gran novedad, para la próxima estación de invierno—como también ha recibido un variadísimo surtido de cortes de pantalones de gran fantasía.

Especialidad en grano de oro de todos colores, que es la gran novedad del día.

Variedad en géneros negros para trajes de yaquet y evita.

Escogido surtido en géneros para sobre todos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VER PARA CREER

JOSÉ SICA

SOCIEDAD COSMOPOITAS DE Socorros Mútuos

Horas de oficina de la Secretaría.
Por la mañana, de 9 a 11 1/2.
• tarde, • 2 a 4.

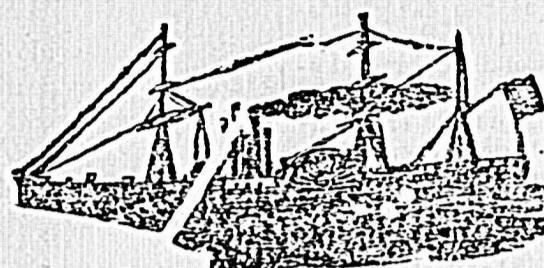
SERVICIO MEDICO—Horas de consulta
DR. E. REISE—Los domingos de 11 a 12 m.
y los demás días de 3 a 4 m.—En la Fábrica
Liebig a las 8 a. m.

DR. E. WARREN—De 9 a 10 a. m. y de 1 a 2 m.
SERVICIO DE FARMACIA—Don Baldurino
Buiti, Independencia, Mayo 20 de 1896

EL SECRETARIO.

Mensagerías Fluviales del Plata

compañía Uruguaya de Navegación à vapor en los Ríos Plata y Uruguay



SERVICIO FIJO Y FLUIDO CON LOS VAPORES CORREOS URUGUAYOS

TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO y LABRADOR

ITINERARIO VIGENTE EN EL RÍO URUGUAY

Puerto de Fray-Bentos

Días de la Semana	S U B I D A	B A J A D A
El Martes	Vapor MONTEVIDEO	
" Miércoles	idem LABRADOR	Vapor HELIOS
" Jueves	idem, TRITON	Vapor MONTEVIDEO
" Viernes		idem LABRADOR
" Sábado		idem TRITON
" Domingo	Vapor HELIOS	

Nota D.—Los vapores HELIOS y TRITON hacen escala en Dolores.

- II.—El vapor LABRADOR hace escala en Colonia, Nuevo Berán, Colonia Verus, y Puerto Pacheco.
- III.—Todos los vapores tocan en Montevideo, Buenos Aires, Palomira, Mercedes, FRAY BENITO, Uruguay, Paysandú, Colón, Guaviyú, Concordia y Salto.
- IV.—En breve quedará restablecido el servicio con Gualeguaychú.
- V.—Las tarifas de pasajes son inalterables.—En cuanto a las tarifas de carga de rajada y subida, esta Empresa cobra igual que cualquiera otra establecida en el Río Uruguay.
- VI.—En lo relativo a cargas y encomiendas, la Empresa tiene escritas en sus conocimientos y boletos las únicas cláusulas que acepta y que determinan sus derechos y sus obligaciones—por lo tanto, no acepta otros, e ignora siempre la CONDICION, CLASE, CANTIDAD, PESO y MEDIDA de los artículos que se dicen contenidos en los bultos que transportan sus vapores—y no es responsable, en ningún caso, por DETERIOROS, FALTAS, DERRAMES, MERMAS ó INEXACTITUD del detalle o contenido de los bultos transportados—Los conocimientos deben devolverse a la Agencia.

AGENCIA DE LA EMPRESA—calle 25 de Mayo 7 y 9—Teléfono núm. 20—Escritorio de Negocios en General de NICOLAS CANEPA.

CARNE y QUINA
El Alimento más sencillo, nutritivo y económico.

VINO ARQUID CON QUINA

T CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE y QUINA SON LOS ELEMENTOS QUE ENTRAN EN LA COMPOSICIÓN DE ESTE POTENTE REPARADOR DE LAS FUERZAS VIBLANTES DE ESTE FORTIFICANTE PARA CUANTOS SE SIENTAN DEBILITADOS, ALIMENTO SENCILLO, ECONÓMICO, SABORIZANTE, CONSIDERABLEMENTE DIFERENTE DEL BROCÓN Y LOS CAFÉS.

Quina es la raíz de la quinua, que contiene el 10% de proteínas, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, calentar el organismo, fortalecer las membranas y las epidermis protegidas por los colores. Su color es el típico de la quinua de Arquid.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 104, rue de la Paix, Sucesor de ARQUID.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS PARISIENSES.

ENJASE AL ARQUID

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, 104, rue de la Paix, Sucesor de ARQUID.

CHLÓROSIS ANEMIA LEUCORREA
(Colores pálidos) (Flores blancas)

LICOR DE LAPRADE

con Albuminato de Hierro

APROBADO POR LOS HOSPITALES (MEDALLAS DE ORO)

Es el mejor de todos los Farmacéuticos para la curación de todas las enfermedades provisoria de la Sangre.

PARIS, COLLIN y C°, 40, Rue de Mauboulo, y en las farmacias

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

en QUINA y COLUMBO

Gusta el Empobrecimiento de la sangre. Corre pálidas, Calenturas, Flechas y Novias, convalecencia a las Personas débiles por edad, enfermejadas o excesos.

Importado a París de J. PAJARD.

ADM. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Corre las Enfermedades de la Garganta y de la Boca, la Efectiva remedio del Mercurio y del Tabaco.

Importar en el envío a Arria

ADM. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

BAZAR ESPAÑOL

DE JAIME NADAL Y CIA

Tienda, almacén, mercería, librería, ferretería, quincallería, ropería, zapatería, barraza y otros ramos.—Es la casa mejor surtida y la que vende más barato.—Su crédito, bien cimentado en largos años de existencia, no admite competidores.

Calle 33 esquina Progreso—Plaza Constitución

Teléfono "La Unión" N.º 4

FRAY BENTOS

LA IMPARCIAL

HERRERIA Y CARPINTERIA

DE

Tenzi y Tasso

Calle Florida, entre 25 de Mayo y Ituzaingó

Ofrecemos al público un taller perfectamente y con todo esmero en el cual nos comprometemos a hacer toda clase de trabajos que conciernen a los ramos de herrería y carpintería, como ser, carrejas, cerros, herramientas de agricultura, máquinas de matar hormigas, cosinas económicas, rastras, calzar rejas da arañazos, baldes económicos para estancias y quintas, camas, colchones elásticos de fierro sobre medida para camas de madera ó fierro; se arreglan armas y máquinas de todas clases.

En la misma herrería se hagan caballitos por los más modernos sistemas con la mayor prontitud y esmero:

Garantimos a cuantos nos favorezcan que quedarán en sumo complacido con los considerables y construcciones que se confían.

Tenzi y Tasso

LA UNION

EMPRESA TELEFONICA

La Empresa Telefónica LA UNION combina en el más selecto surtido de teléfonos eléctricos, a armas contra ladrones y de más accesorios, se halla dispuesta a establecer el servicio eléctrico de toda clase en casas particulares, hoteles, clubs, etc., para los cuales su gran utilidad es indiscutible, sus condiciones de baratitud, perfección de su batería y durabilidad prudencial competencia.

También se colocan para-rayos.

Para más detalles dirigirse a

LA CENTRAL

PARQUINSI

Sobresano remedio para rápidacura de las Afecciones del pecho, Catarro, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Retumismos, Dolores, Lumbagos, etc., 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 21, Rue de Seine.

VINO NOURRY

Voy agradable al paladar Sustituye con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao

En TODAS las FARMACIAS

F. COMAR & FILS
25, Rue St-Claude
PARIS

AVISO AL PUBLICO

Ropa hecha para hombres y niños para la Estación de Invierno

En la casa de Comercio de Nicolás Bollo—Calle de 25 de Mayo y Montevideo—Esquina de la Plaza Constitución—hay una gran cantidad de ropa hecha la que se liquida a precios completamente bajos.

Independencia 22 Abril 1896